



**CUADRAGESIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.**

SENTIDO DEL VOTO.

En el desahogo de la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, no fue posible su desahogo en virtud de que no hubo quorum legal para sesionar.

*JJJP/mgpa. Regidores.